

COPIA



DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 3.1.10.08 se adoptó Acuerdo en el que se aprueba INICIALMENTE el Proyecto de Planeamiento, de cuyo expediente forma parte el presente documento.
Cartagena, a 11.11.08 de 20...
EL SECRETARIO DE GERENCIA

PROGRAMA DE ACTUACION
DE LA UNIDAD DE ACTUACION UNICA
DEL PLAN PARCIAL SECTOR
BUENOS AIRES



CartagenaJoven

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.

	VISADO	24/10/2008
	Normal	145339/124515
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia		MMPG
Visado Telemático		
Autores: LUCIANO MARTINEZ MENCHON		1
		E-IV
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		

DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 31.10.08 se adoptó Acuerdo en el que se aprueba INICIALMENTE el Proyecto de Planeamiento, de cuyo expediente forma parte el presente documento. Cartagena, a 14.11.08 de 20..

EL SECRETARIO DE GERENCIA

INDICE

MEMORIA:

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD.
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROMOTOR Y RELACIÓN DE PROPIETARIOS.
3. ÁMBITO TERRITORIAL Y SISTEMA DE ACTUACIÓN.
4. ESTIMACIÓN DE GASTOS DE URBANIZACIÓN.
5. PLAZO DE EJECUCION.
6. GARANTIAS
7. CUANTIFICACIÓN DEL AVAL CORRESPONDIENTE AL 10% DE GASTOS DE URBANIZACIÓN.
8. OTROS COMPROMISOS.
9. PLANOS.
10. CONCLUSIÓN

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.



MEMORIA

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD.

Según se establece en el artículo 172 de la Ley Regional del Suelo 1/2001 los Programas de Actuación son instrumentos de gestión urbanística que tienen por objeto el establecimiento de las bases técnicas y económicas, correspondientes a las actuaciones de los diversos sistemas previstos en la Ley.

Se solicita, pues, de este Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, que se indique la apertura del período de información pública del Programa de Actuación de la Unidad de Actuación Única del Plan Parcial Sector Buenos Aires.

Se presenta el Programa de Actuación de la Unidad de Actuación Única del Plan Parcial Sector Buenos Aires en los Molinos Marfagones de Cartagena, para el desarrollo de Vivienda Joven de Cartagena, por encargo de CARTAGENA JOVEN S.L.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROMOTOR Y RELACIÓN DE PROPIETARIOS (Art. 172.2.a -LSRMU)

CARTAGENA JOVEN S.L, con domicilio social en Cartagena, Avenida Ciudad de la Unión, nº 4 y con C.I.F. número B-30.783.328, constituida en escritura de constitución de sociedad limitada ante en el notario D^a. Concepción Jarava Melgarejo en la localidad de Cartagena en fecha 21 de Enero de 2005, con numero 343.

El Registro Mercantil de Murcia procedió a su inscripción en el tomo: 2187; libro: 0; folio: 172; hoja: MU-50644; inscripción: 1; en Murcia a 30 de marzo de 2005.

CARTAGENA JOVEN S.L. se convierte en promotor por lo tanto, asume el papel de urbanizador del Sector Buenos Aires.

El Sector "Finca Buenos Aires" se encuentra constituida en su totalidad por un único propietario que cito a continuación:

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.



CARTAGENA JOVEN S.L, aporta la totalidad de la superficie según documento notarial:

RUSTICA. *Tierra secano, nombrada "la Magdalena", sita en el paraje del Toledano, diputación de la Magdalena del termino municipal de Cartagena, de una extensión de veinticuatro hectáreas, treinta y siete áreas y veinticuatro centiáreas, o sea treinta y seis fanegas y cuatro celemines, con alguno árboles y una matas de palas, una balsa grande y un aljibe descubierto y una casa de varias habitaciones próxima a la carretera con un aljibe.*

Linda: Norte, con sucesores de Jose Farigola y en parte boquera de siles; Este, tierra de Jose Solano, Pedro Soto y Jose Mendez Navarro; Sur, tierra de dicho Solano, antiguo camino de Lorca y herederos de Tomas Balarino, boquera en medio; y Oeste, tierra de dichos herederos y citada boquera.

Se adjunta:

- Escritura de propiedad de la finca.
- Nota simple informativa.

Conformando la superficie del Sector Finca Buenos Aires.

Terreno situado al Oeste de los Molinos Marfagones en el término municipal de Cartagena, con una superficie de 241.619 m² ubicados en la Finca Buenos Aires, dentro del plan general municipal de ordenación de Cartagena.

Dicho terreno están constituidos por un único propietario.

Nº PARCELA	PROPIETARIO	REF. CATASTRAL	REF. REGISTRAL	SUP. REGISTRAL	SUP. ACTUACION
1	CARTAGENA JOVEN S.L.	51016A012/ 000140000AR 004360000AE 005010000AE	Libro 1.176 Sección 3ª Folio 49 Numero 7686 Inscripción 15ª	243.724 m ²	241.619 m ²

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.



3.ÁMBITO TERRITORIAL Y SISTEMA DE ACTUACIÓN.(Art.172.2.b-LSRMU)

El ámbito territorial se corresponde con Unidad de Actuación Única del Plan Parcial Sector Buenos Aires, que se encuentra al Oeste de la diputación de los Molinos Marfagones perteneciente al término municipal de Cartagena, delimitado al: Norte, con Autopista Cartagena-Vera; Este, Flora Martínez Martínez y Juan Ros Roca; Sur, Carretera de Cartagena a Mazarron N332; y Oeste, Jesús Bastida Ripoll, Maria Isabel Sanchez Lorente.

La superficie total del sector queda repartida en:

	SUPERFICIE PARCELA. RESULTANTE
PRIVADO LUCRATIVO	
PARCELAS RESIDENCIAL P.O	57.980,00
PARCELAS TERCARIO	3.956,00
PARCELAS SISTEMAS TECNICOS	192,00
PUBLICO	
DOTACIONES	36.559,00
ESPACIOS LIBRES	18.292,00
VIALES Y APARCAMIENTOS	65.727,00
TOTAL SECTOR	182.706,00
SISTEMA GENERAL VIARIO	5.813,00
S.GENERAL DE EQUIPAMIENTOS	17.700,00
S.GENERAL DE ESPACIOS LIBRES	35.400,00
TOTAL DE LA ACTUACION	241.619,00

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.

PLANEAMIENTO
URBANÍSTICO
GERENCIA MUNICIPAL
urbanismo
cartagena



Al tratarse todos los terrenos de la unidad de actuación propiedad de CARTAGENA JOVEN S.L., propone que tal gestión urbanística se realice por el sistema de actuación de concertación Directa, según lo dispuesto en el artículo 178 de la ley LSRMU,

4. ESTIMACIÓN DE GASTOS DE URBANIZACIÓN.

Los gastos de urbanización que se han tenido en cuenta en el presente Programa de Actuación son los que se indican en el artículo 160 de la LSRMU.

Los gastos que se estiman figuran en la siguiente relación de conceptos:

4.1 CONEXIONES CON LA ESTRUCTURA GENERAL DEL TERRITORIO.

ABASTECIMIENTO DE AGUA.-

5.75 m3	Excavación en terrenos	18,65 €	107,21 €
2.5 m3	Relleno de arena	13,00 €	32,49 €
3.25 m3	Relleno seleccionado	6,22 €	20,20 €
1,00 Ud	TE reducción de fundición DI 300 mm	406,80 €	406,80 €
1,00 Ud	Válvula de compuerta	2.090,50 €	2.090,50 €
1,00 Ud	Arqueta de registro	734,50 €	734,50 €
P.A.	Piezas especiales (40% s/ 3.001,51)		1.356,00 €
	Suma.....		4.747,70 €

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.



VERTIDO DE FECALES

2.000 m/l	Tubería de PVC SN4 DI 500 mm,i/ apertura de zanja y tapado o refuerzo de la existente	89,27 €	178.540 €
40 U.D	Pozos de registro	1.017,00 €	40.680 €
P.A	Refuerzo red existente en tramo de Molinos Marfagones	507.146,68 €	507.146,68 €
P.A.	Conexión en la nueva red de Saneamientos sector CO5	305.100,00 €	305.100,00 €
P.A.	Reposición de servicios	45.200,00 €	45.200,00 €
	Suma		1.076.666,68 €

Nota.- Las partidas anteriores son indicativa ya que será en el proyecto de urbanización donde se proyecte la solución definitiva para el vertido del saneamiento.
- Las partidas finales corresponderán con las obras no realizadas en el proyecto integral de infraestructuras del Ayto. Cartagena

VERTIDO DE PLUVIALES

150 m/l	Tubería de PVC SN4 DI 800 mm,i/ apertura de zanja y tapado o refuerzo de la existente	123,17 €	18.475,50 €
4 U.D	Pozos de registro	1.017,00 €	4.068,00 €
P.A	Desagüe en ramblizo	90.400,00 €	90.400,00 €
P.A	Reposición de servicios	45.200,00 €	45.200,00 €
	Suma		158.143,50 €

Nota.- Las partidas anteriores son indicativa ya que será en el proyecto de urbanización donde se proyecte la solución definitiva para el vertido del saneamiento.
- Las partidas finales corresponderán con las obras no realizadas en el proyecto integral de infraestructuras del Ayto. Cartagena

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.



VIARIO

997 m/2	Rotonda de conexión con la N-332 y Sector	50,85 €	50.697,45 €
4.816 m/2	Sistema general viario	19,21 €	92.515,36 €
	Suma.....		143.212,81 €

ACOMETIDA ELÉCTRICA

P.A	Refuerzo de línea	508.990,42 €	508.990,42 €
	Suma		508.990,42 €

SISTEMAS GENERALES DE ZONA VERDE

35.400 m2	Acondicionamiento y plantación en S.G zona verde	6,78 €	240.012,00 €
-----------	--	--------	--------------

TOTAL CONEXIONES Y SISTEMAS GENERALES

2.131.773,11 €

4.2.- URBANIZACIÓN DEL SECTOR

EXPLANACIÓN Y PAVIMENTACIÓN

96.465M3	Movimiento de tierras	5,98 €	576.986,10 €
19.935m2	Acerados	25,73 €	512.997,32 €
45.792 m2	Pavimento de calzada y aparcamientos	37,56 €	1.719.810,14 €
	Suma		2.809.793,57 €

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.



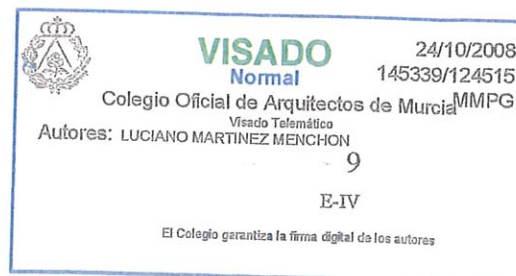
RED DE SANEAMIENTO

323,5 m3	Excavación en zanjas	29,21 €	9.449,76 €
417 m3	Transporte vertedero	3,06 €	1.276,10 €
596 m3	Relleno arena	14,61 €	8.704,88 €
2.322 m3	Relleno zahorra	11,82 €	27.454,17 €
2.185 M/L	Tubería Ø 315pvc	42,43 €	92.699,72 €
750 M/L	Tubería Ø 500 pvc	63,83 €	47.869,13 €
97 Ud.	Pozo de registro	625,95 €	60.717,15 €
1 Ud.	E.B.A.R	225.000,00 €	225.000,00 €
33 Ud.	Acometidas colectivas	389,48 €	12.852,84 €
	Suma		486.023,74 €

RED DE PLUVIALES

4.950 m3	Excavación en zanjas	29,21 €	144.594,45 €
1.243 m3	Transporte vertedero	3,06 €	3.803,83 €
1.232 m3	Relleno arena	14,61 €	17.993,98 €
2.475 m3	Relleno zahorra	11,82 €	29.263,16 €
2.475 M/L	Tubería Ø 800 pvc	74,53 €	184.450,61 €
56 Ud.	Pozo de registro	625,95 €	35.053,20 €
33 Ud.	Acometidas colectivas	389,48 €	12.852,84 €
	Suma		428.012,07 €

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.



RED DE AGUA

18 M/L	Tubería F.D Ø 300 con p.p. piezas y excavación	131,87 €	2.218,40 €
275 M/L	Tubería F.D Ø 200 con p.p. piezas y excavación	88,47 €	22.737,00 €
3.600 M/L	Tubería F.D Ø 150 con p.p. piezas y excavación	71,78 €	241.488,00 €
17 Ud	Hidrantes instalados	1.001,52 €	15.912,00 €
2 Ud	Válvula Ø 200	1.084,98 €	2.028,00 €
16 Ud	Válvula Ø 150	784,52 €	11.731,20 €
1 Ud	Desagües	308,80 €	308,80 €
1 Ud	Ventosas	433,99 €	433,99 €
20 Ud	Pozos registro	701,06 €	14.021,28 €
33 Ud	Acometidas	2.086,50 €	68.854,50 €
625 Ud	Arena	17,53 €	10.954,13 €
PA	Prueba de presión	11.684,40 €	11.684,40 €
PA	Conexión a red	5.007,60 €	5.007,60 €
	Suma		428.107,24 €

RED DE COMUNICACIONES

3.300 M/L	Canalizaciones	20,87 €	68.854,50 €
60 Ud	Arquetas	584,22 €	35.053,20 €
	Suma		103.9070,70 €

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.



RED DE ENERGIA ELECTRICA

135 M/L	Zanja normalizada para M.T incluso tubo,arena y tapado	93,89 €	12.675,49 €
2.600 M/L	Zanja normalizada para M.T y B.T incluso tubo, arena y tapado	125,19 €	325.494,00 €
2.250 M/L	Zanja normalizada para B.T incluso tubo, arena y tapado	79,29 €	178.395,75 €
1.950 M/L	Línea de media tensión con 3x240 mm, instalada	58,42 €	113.922,90 €
5.900 M/L	Línea de baja tensión con 3x240+1x150 mm, instalada	33,38 €	196.965,60 €
350 M/L	Tubería reforzada en cruces	166,92 €	58.422,00 €
42 UD	Armario seccionamiento normalizado	417,30 €	17.526,60 €
6 UD	Centro de transformacion con evolvente de hormigón para 2 C.T	150.228,00 €	901.368,00 €
	Suma		1.804.770,34 €

RED DE ALUMBRADO

4.400 M/L	Excavación zanja normalizada incluso arena, tubo y tapado	28,38 €	124.856,16 €
270M/L	Cruce de calzada protegido protegido con hormigón	15,02 €	4.056,16 €
4 Ud	Cuadro de mando y protecciones instalado.	1.752,66 €	7.010,64 €
4.400 M/L	Conductor 4x 6 mm instalado.	10,02 €	44.066,88 €
4.4000 M/L	Conductor 2x 2.5 mm instalado.	3,34 €	14.688,96 €

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.



4.400 M/L	Conductor de tierra de cobre desnudo 35mm, instalado.	3,34 €	14.688,96 €
175 Ud	Luminaria y lámpara de 150W vsap incl. columna 10m instalada.	1.585,74 €	277.504,50 €
175 Ud	Puesta a tierra de columna totalmente instalada	25,04 €	4.381,65 €
205 Ud	Arqueta 40x40 de alumbrado publico, colocada	53,41€	10.949,95 €
1 P.A	Alumbrado zonas verdes columnas, luminarias, zanjas, cable, puesta a tierra, protecciones p.p piezas especiales, totalmente instalado .	333.840,00 €	333.840,00 €
	Suma		836.043,86 €

ESPACIOS LIBRES

18.292 m2	Acondicionamiento y plantación de espacios libres	22,96 €	420.024,56 €
4.500 m2	Pavimento tipo peatonal y carril bici	27,82 €	125.190,00 €
P.A €	Red de riego	41.730,00 €	41.730,00
P.A	Mobiliario urbano	250.762,37 €	250.762,37 €
	Suma		837.706,93 €

SEÑALIZACION VIARIA

P.A	Marcas viales, señalización	250.380,00 €	250.380,00 €
-----	-----------------------------	--------------	--------------

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.



RESUMEN SECTOR

* Explanación y pavimentación	2.809.793,57 €
* Saneamiento	486.023,74 €
* Pluviales	428.012,07 €
* Red distribución agua	428.107,24 €
* Red de comunicaciones	103.907,70 €
* Red energía eléctrica	1.804.770,34 €
* Alumbrado	836.043,86 €
* Espacios libres	837.706,93 €
* Señalización viaria	250.380,00 €
<hr/>	
TOTAL SECTOR	7.984.745,44 €

4.3 RESUMEN

Conexiones y urbanización Sistemas	2.131.773,11 €
Urbanización del Sector.....	7.984.745,44 €
<hr/>	
Suma	10.116.518,55 €
14 % G.G. y Administrativos.	1.416.312,60 €
6 % B.I.....	606.991,11 €
* Proyectos y gestión	350.000,00 €
* Intereses	400.000,00 €
* Otros gastos	500.000,00 €
<hr/>	
Suma	13.389.822,26 €
16 % I.V.A.....	2.142.371,56 €
<hr/>	
TOTAL ACTUACIÓN	15.532.193,82 €

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.



4.4.- PROGRAMA DE INVERSIONES.

Se realizara a continuación la temporalización de las inversiones previstas por cada uno de los 4 años en que se va a realizar la gestión y urbanización del sector.

PARTIDAS	1 año	2 año	3 año	4 año	total
Proyectos Notaria Registro Gestión	362.500,00 €	362.500,00 €	435.000,00 €	290.000,00 €	1.450.000,00 €
Acometida de Agua	6.608,80 €				6.608,80 €
Acometida de Fecales	1.498.720,02€				1.498.720,02 €
Acometida de Pluviales	220.135,75 €				220.135,75 €
Conexión Viaria	199.352,23 €				199.352,23 €
Acometida eléctrica	708.514,66 €				708.514,66 €
Sistemas Generales Z.V.	334.096,70 €				334.096,70 €
Explanación pavimentación	977.808,16 €	977.808,16 €	1.173.369,79€	782.246,53 €	3.911.232,64 €
Red de saneamiento	169.136,26 €	169.136,26 €	202.963,51 €	135.309,01 €	676.545,04 €
Red de pluviales	148.948,20 €	148.948,20 €	178.737,84 €	119.158,56 €	595.792,80 €
Red distribución de agua	89.388,79 €	89.388,79 €	178.777,58 €	238.370,11 €	595.925,28 €
Red de comunicaciones	21.695,93 €	21.695,93 €	43.391,86 €	57.855,80 €	144.639,52 €
Red de energía eléctrica	628.060,08 €	628.060,08 €	753.672,09 €	502.448,06 €	2.512.240,31 €
Red de alumbrado	174.565,96 €	174.565,95 €	349.131,92 €	465.509,22 €	1.163.773,05 €
Espacios libres	174.913,21 €	174.913,21 €	349.826,41 €	466.435,22 €	1.166.088,05 €
Señalización viaria	87.132,24 €	87.132,24 €	104.558,69 €	69.705,79 €	348.528,96 €
TOTAL POR AÑOS	5.801.577,00€	2.834.148,82€	3.769.429,70€	3.127.038,30€	15.532.193,82 €

TOTAL POR ETAPAS

ETAPA 1ª **8.635.725,82 €**

ETAPA 2ª **3.769.429,70€**

ETAPA 3ª **3.127.038,30€**

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.



4.5.- PROGRAMACIÓN TEMPORAL

Para el desarrollo y ejecución del Sector, se establecen dos cuatrienios.

Dentro de cada cuatrienio, se establecen además la programación y los plazos máximos para las distintas actuaciones, que empezarán a contar desde la aprobación definitiva del P.P.

1º CUATRIENIO

AÑOS

- 1º
- Aprobación del Programa de Actuación
 - Presentación y aprobación del proyecto de urbanización .
 - Presentación y aprobación del proyecto de reparcelación.
 - Solicitud de licencia para el 408 viviendas.
 - Puesta a disposición de los organismos competentes de las parcelas destinadas a E. escolar y sanitario.
- 2º
- Terminación del 100 % de las obras de urbanización de la etapa 1ª, que incluirá las acometidas generales de agua, saneamiento y electricidad.
 - Comienzo de las obras de edificación de 408 viviendas etapa 1
- 3º
- Terminación del 100 % de las obras de urbanización de la etapa 2ª
 - Ejecución del 50 % de las obras de urbanización de la etapa 3ª
 - Ejecución del 75 % de las obras de edificación etapa 1ª
 - Solicitud de licencia para 432 de las viviendas de la etapa 2
 - Previsión de la ejecución de la 1ª fase de equipamientos escolares realizado por los organismos competentes.
- 4º
- Terminación del 100 % de la obras de urbanización de la etapa 3º.
 - Entrega de las mismas al Ayuntamiento y levantamiento de las afecciones de las fincas correspondientes, dándose por cumplimentados las obligaciones urbanísticas.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.



- Terminación del 408 de las viviendas de la etapa 1
- Ejecución del 50 % de las obras de edificación de 432 viviendas de la etapa 2ª
- Solicitud de licencia para 480 viviendas de la etapa 2
- Previsión de la ejecución de la 2ª fase de equipamientos escolares realizado por los organismos competentes.

2º CUATRIENIO

- 5º
- Terminación del 432 de las viviendas de la etapa 2
 - Ejecución del 50 % de las obras de edificación de 480 viviendas de la etapa 2ª
 - Solicitud de licencia para 204 viviendas de la etapa 3
 - Previsión de la ejecución de la 3ª fase de equipamientos escolares realizado por los organismos competentes.
- 6º
- Terminación del 480 de las viviendas de la etapa 2
 - Ejecución del 50 % de las obras de edificación de 204 viviendas de la etapa 3ª
 - Solicitud de licencia para 276 viviendas de la etapa 3
 - Previsión de la ejecución de la 4ª fase de equipamientos escolares realizado por los organismos competentes.
- 7º
- Terminación del 204 de las viviendas de la etapa 3
 - Ejecución del 50 % de las obras de edificación de 276 viviendas de la etapa 3ª
- 8º
- Terminación del 276 de las viviendas de la etapa 3
 - Previsión de la ejecución de la 5ª fase de equipamientos escolares realizado por los organismos competentes.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.



6. PLAZO DE EJECUCION.

Para cumplir con Art. 172.2.d de la LSRMU se prevé un plazo para la ejecución de la actuación de 8 años, según el calendario adjunto:

Programa de Actuación y Proyecto de Urbanización:	1 año.
Obras de Urbanización:	2 años.
Edificación:	5 años.
Total:	8 años.

7. GARANTIAS (Art. 172.2.e LSRMU)

Para el cumplimiento de las garantías que aseguren el desarrollo de la actuación prevista, la ejecución de las obras de urbanización quedará garantizada según el art. 172e) de TRLSRM, mediante planificación y compromiso financiero de la inversión con fondos cuyo origen deberá acreditarse mediante informe de entidad bancaria.

8. CUANTIFICACIÓN DEL AVAL CORRESPONDIENTE AL 10% DE GASTOS DE URBANIZACIÓN. (Art. 172.2.f -LSRMU)

Según lo dispuesto en el art. 172.2.f de la ley del suelo de la Región de Murcia, se establecerá y cuantificará como garantía ante el Ayuntamiento, de un aval bancario por importe equivalente al 10% del total de los costes de urbanización, que se han expresado en el apartado 4 de este Programa.

Como en dicho apartado el valor total de los gastos de urbanización se establecen provisionalmente en 15.532.193,82 €, el aval o garantía correspondiente se fija en el 10% del total de los costes de urbanización, que corresponde a la cantidad de 1.553.219,38 €

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.



9. OTROS COMPROMISOS. (Art. 172.2.g –LSRMU)

No se proponen otros compromisos diferentes de los exigidos por la Ley del Suelo de la Región de Murcia.

10. PLANOS.

Los planos que componen el Programa de Actuación es:

- Nº: P01 Plano de Situación.
- Nº: P02 Plano de Planeamiento vigente.
- Nº: P03 Plano estado actual y ámbito de actuación.
- Nº: P04 Plano Catastral.
- Nº: P05 Plano avance de planeamiento.



DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día 31 de 10 de 08 se adoptó Acuerdo en el que se aprueba INICIALMENTE el Proyecto de Planeamiento, de cuyo expediente forma parte el presente documento.
Cartagena, a 10 de 11 de 20...
EL SECRETARIO DE GERENCIA

11. CONCLUSIÓN

Con la presente memoria y los planos que la acompañan se da por concluida la redacción del Programa de Actuación de la Unidad de Actuación Única del Plan Parcial Sector Buenos Aires para el desarrollo de Vivienda Joven de Cartagena.

Cartagena, Octubre de 2008

El Arquitecto

EL PROMOTOR:

CARTAGENA JOVEN S.L.

Luciano Martínez Menchón

PROGRAMA DE ACTUACIÓN "SECTOR BUENOS AIRES"
Promotor: CARTAGENA JOVEN S.L.

	VISADO	24/10/2008
	Normal	145339/124515
Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia		MMPG
Visado Telemático		
Autores: LUCIANO MARTINEZ MENCHON		
		18
		E-IV
El Colegio garantiza la firma digital de los autores		